

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DIRECCIÓN NACIONAL DE TIERRAS INDÍGENAS Y BIENES MUNICIPALES
INFORME DE GESTION

AGOSTO 2022

Este mes, en esta Dirección recibimos visitas de dirigentes de los diferentes grupos Indígenas y también personas particulares que mantienen trámites de conflictos de Tierras Colectivas entre Indígenas e Indígenas y Colonos en nuestra Dirección, en busca de respuesta de sus solicitudes en general, y por otro lado para realizar alguna consulta sobre sus trámites, las mismas fueron atendidas por funcionarios de esta Dirección.

El día 1, nos reunimos en la sede principal ANATI, donde participo la Lcda. Cristina Díaz Procuraduría de la Administración, Licdo. Héctor Huertas Corporación de abogados Indígenas de Panamá, Licdo. Leónides Quiroz apoderado legal del Congreso Nacional Wounaan, Lcda. Doris Bill Comarca Guna de Wargandi, Señor Luisiano Díaz Cacique de Tagargunyala, Tec. Top. Isaac Bastidas Topógrafo de los pueblos Indígenas, por ANATI, Lcda. Damaris Gill Directora Nacional de Tierras Indígenas y Bienes Municipales, Ing. José Manuel Rodríguez Director Nacional de Mensura Catastral, Licda. Gianna Polanco por la Dirección Nacional de Asesoría Jurídica, para la revisión de los expedientes de solicitudes de Tierras Colectivas, el Lcdo. Héctor Huertas toco el tema sobre la especialización de la ley 72 de 2008, y mencionó sobre los baches que se encuentran en la misma, y consideran que esos baches pueden ser los que en un momento determinado son los que hacen que los expedientes se tranque y comenta que se ha reunido con diputados para ver la posibilidad de reformar esta ley 72 de 2008. El Director Nacional de Mensura Catastral, tomo la palabra para explicarles con detalles el porqué de los rechazos de los planos, utilizando uno de los informes de los planos rechazados. Por otra parte, la abogada de la Comarca Guna de Wargandi, Doris Bill, expresa su preocupación por los ocupantes con derechos posesorios dentro de la Comarca y que no mantiene las demarcaciones, le aclaramos que ese tema es competencia de la Comisión Nacional de Limites Políticos y Administrativos y que la entidad que debe dirigir su preocupación con la finalidad que obtenga una respuesta es en el Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia. La reunión finalizo logrando despejar muchos de los aspectos que mantienen algunos expedientes lentos.

El día 3, asistimos a una reunión en el Salón de la Nacionalidad del Ministerio de Gobierno, donde se realizó la segunda reunión de la Comisión de Alto Nivel para tratar el segundo punto del calendario sobre el desalojo de colonos e invasores, acordado el miércoles 20 de julio de 2022, la ANATI da su informe. El administrador General de la ANATI, brinda informe completo sobre las solicitudes realizadas relativas a la titulación dentro de las tierras colectivas y en relación con las solicitudes de los pueblos originarios. Indica que, en caso de haber título de propiedad otorgado, dicha institución no es competente para dejar sin efecto la citada titulación, sino que debe ser demandado ante el órgano judicial para que sea un tribunal competente el que dirima dicha controversia. Por otro lado, señala que para incluir en el proceso de Certificación de Tramite se está colocando en pie de página: "No es válida si está solicitando en tierra comarcal, áreas protegidas y áreas de titulación colectiva".

El día 4, asistimos a una reunión en el Ministerio de Gobierno con la gente de Río Congo, sobre el expediente que se tramita en esta dirección.

El día 8, asistimos a una reunión en el Ministerio de Gobierno salón los Medallones, donde participaron, los Gobernadores de las provincias de Panamá y Darién, Gobernadores de las comarcas de Guna Yala y Emberá Wounaan, MIVIOT, MI AMBIENTE, ANATI, Defensoría del Pueblo. El tema a tratar fue sobre las Tierras Colectivas del pueblo Embera.

El día 9, asistimos a una reunión en el Ministerio de Relaciones Exteriores, el tema a tratar fue sobre la Hidroeléctrica Chan 75, comunidades afectadas. En la cual dimos nuestro informe sobre el caso antes mencionado.

El día 10, asistimos a una reunión en el Ministerio de Gobierno, con la Comisión de Alto Nivel Gubernamental y Autoridades Tradicionales, para atender los principales problemas de los territorios indígena.

El día 11, asistimos a una reunión en el Ministerio de Gobierno, salón los Medallones donde participaron, Gobernadores de las provincias de Panamá y Darién, Gobernadores de las comarcas de Guna Yala y Emberá Wounaan, MIVIOT, MI AMBIENTE, ANATI, Defensoría del Pueblo. Donde el tema a tratar fue la continuación de las tierras colectivas de la Comarca Embera.

El día 12, asistimos a una reunión el salón los Medallones Ministerio de Gobierno, donde participaron Gobernador de la Comarca de Guna Yala, presidente de la Comisión de Limite-CEW, Cacique General de la Comarca Embera Wounaan, Viceministerio de Asuntos Indígenas, ANATI, Procuraduría de la Administración, MIVIOT y Comisión de Alto Nivel por la COONAPIP, (asesores legales y técnicos). El tema que se toco fue el de la Comarca de Guna Yala, se pidió actualizar el informe de campo y poder conocer la información precisa de la inspección realizada en Nusagandi,

El día 16, asistimos a una reunión en el salón los Medallones del Ministerio de Gobierno, donde participaron los Gobernador de la Comarca de Guna Yala y Panamá, Viceministerio de Asuntos Indígenas, Mi Ambiente, ANATI, MOP y Comisión de Alto Nivel por la COONAPIP, (asesores legales y técnicos). El tema a tratar fue sobre el Territorio Ancestral de Tagargunyala, donde el cacique informa que está a la espera del informe técnico de parte de ANATI y la fecha para la inspección ocular y para resolver el tema de los límites de las comunidades de Pucuro y Paya

El día 17, asistimos a una reunión en el salón los Medallones del Ministerio de Gobierno, con la Comisión de Alto Nivel Gubernamental y Autoridades Tradicionales, para seguir los temas de los principales problemas de los territorios indígenas.

El día 20, tuvimos una reunión en el salón de la nacionalidad del Ministerio de Gobierno, en la cual se instaló una Comisión de Alto Nivel para tratamiento de las demandas de los pueblos indígenas.

El día 25, tuvimos una reunión en el salón de capacitación en la ANATI, estuvieron presente el Lcdo. Héctor Huertas del CAIP, Lcdo. Leónides Quiroz del CNPW, Luciano Díaz cacique de Tagargunyala, Isaac Bastidas topógrafo de Guna Yala, alike Dallen comisión Tagargunyala, Cristina Pérez Procuraduría de la Administración, Doris Bill C. K. Wargandi, Rigoberto Mecho Cacique Regional, Lázaro Mecha Congreso General Maje Embera Drua, Salvador Mecha Noko Embera Maje Cordillera, Narciso Mecha congreso General Embera de Alto Bayano, Lic. Gianna Polanco Políticas Legales ANATI y Ing. Manuel Rodríguez Director Nacional de Mensura Catastral ANATI. el Licdo. Héctor Huertas, como primer tema que trato, fue sobre la especialización de la Ley 72 de 2008, y mencionó sobre los

baches que se encuentran en la misma, y considera que esos baches pueden ser los que en un momento determinado son los que hacen que los expedientes se tranquilen. Además, toco el tema de los planos, de la participación de Ministerio de Ambiente en que no daban el Visto Bueno mientras existieran las oposiciones sin resolver en los expedientes, y temas en general.

Para aclarar el tema de lo que ha estado pasando con los planos y los motivos por los cuales han sido rechazados más de dos veces, el Director Nacional de Mensura, tomó la palabra y le explico con detalles. Por otra parte, la abogada de la Comarca Kuna de Wargandi, Doris Bill, expresa su preocupación por los ocupantes con derechos posesorios dentro de la comarca y que no mantiene las demarcaciones, le aclaramos que es tema es competencia de la Comisión Nacional de Límites políticos y administrativos y que la entidad que debe dirigir su preocupación con la finalidad que obtenga una respuesta es en el **INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL TOMMY GUARDIA**.

La reunión se llevó dentro del marco del respeto y la cordialidad y logramos despejar muchos de los aspectos que mantienen algunos expedientes lentos.

El día 25, atendimos al Lcdo. Harold Jeff, Rigoberto Mecha Maje Cordillera, Salvador Mecho Noko Maje Cordillera, Narciso Mecha Congreso General Embera de Alto Bayano y Lázaro Mecha Cacique General Maje Embera Drua. Para ver en que status se encuentra el expediente de Maje Embera Drua (Maje Cordillera y Unión Embera) Alto Bayano.

El día 26, atendimos a la licenciada Eliana Galarza, oficial de Tenure Facility y enlace principal para Panamá en la sede central en Estocolmo, Suecia y al licenciado Jorge Ventocilla de Punto Focal en Panamá The Tenure Facility, se trató tema sobre las tierras Colectivas a nivel de Latinoamérica, países como Perú, Colombia, Chile, Bolivia, Guatemala, México de los alcances, las dificultades y similitudes que hay en torno a propiedad Colectiva de Tierras en los diferentes países y el trabajo que realiza la organización desde Suiza, en la facilitación para la conservación del medio ambiente.

El día 27, tuvimos una reunión en el Ministerio de Gobierno, con la Comisión de Alto Nivel Gubernamental y Autoridades Tradicionales, para atender los principales problemas de los territorios indígenas. En la cual el tema a tratar fue sobre las solicitudes de titulación de los territorios indígenas.

El día 28, atendimos al señor Carlos Davies CNPW, Licdo. Atencio López C G Guna, Isaac Bastidas Topógrafo de Guna Yala, Licdo. Leónides Quiroz CNPW, Donalds Negrio CNPW y Lcdo. Héctor Huertas COONAPIP. se realizó reunión de la Comisión de Adjudicación de propiedad colectiva de tierras y el Ingeniero José Manuel Rodríguez, Director Nacional de la Dirección Nacional de Mensura Catastral, junto a su equipo de trabajo, le explicó a los técnicos topógrafos y a los abogados, representantes de los grupos originarios, en donde se encuentran las falencias en los planos presentados. Además, el Ing. Rodríguez, le explico con detalles sobre la Resolución 244 de 2017 y los requerimientos que indica la norma. Los técnicos quedaron satisfechos, que da de parte de ellos las correcciones y presentación de los planos.

Una vez terminada la reunión en la Dirección de Mensura, pasamos a reunirnos con los abogados para determinar la hoja de ruta a seguir, se acordó que, para obtener resultados más efectivos y eficientes, se verán los expedientes que se encuentran más avanzados, sin descuidar los demás.

Atentamente,

Licda. Damaris A. Gill Castro
Directora Nacional de Tierras Indígenas y Bienes Municipales